



Comité de Representantes

ALADI/CR/Acuerdo 469
23 de octubre de 2024

ACUERDO 469

CONVOCATORIA DE LA V REUNIÓN DE FUNCIONARIOS GUBERNAMENTALES SOBRE ACUERDOS DE FACILITACIÓN Y PROMOCIÓN DE INVERSIONES

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Las Resoluciones 59 (XIII) del Consejo de Ministros.

CONSIDERANDO Los resultados de la IV Reunión de Funcionarios Gubernamentales sobre Acuerdos de Facilitación y Promoción de Inversiones, (ALADI/RFG.AFPI/IV/Informe Final);

TENIENDO EN CUENTA Que los asistentes a la mencionada Reunión entendieron necesario continuar trabajando en el desarrollo de las líneas de acción en la materia en el ámbito de la Asociación, y

la fecha prevista en la Actividad 33 "*Inversiones*" del Programa de Actividades de la Asociación para el año 2024, aprobado por Resolución 488 del Comité de Representantes.

ACUERDA:

Artículo 1.- Convocar a la V Reunión de Funcionarios Gubernamentales sobre Acuerdos de Facilitación y Promoción de Inversiones para el día 21 de noviembre de 2024, con la Agenda Preliminar anexa.

Artículo 2.- La Reunión se llevará a cabo de forma virtual, para lo cual la Secretaría General proporcionará oportunamente los datos de acceso a la Reunión (Plataforma Webex).

AGENDA PRELIMINAR

1. Apertura de la Reunión y aprobación de la Agenda.
2. Presentación del módulo web sobre Inversiones.
3. Actualización de la Matriz de temas regulados en materia de inversiones en los países miembros. (Documento Informal 1164 Rev. 6).
4. Definición de pasos a seguir en las siguientes acciones:
 - Prevención y mitigación de controversias. Intercambio de experiencias en la implementación de las medidas. Aplicación de mejores prácticas. Desarrollo de capacidades. Capacitación.
 - Atracción de inversión sostenible y de calidad. Explorar capacidades y potencialidades de los países miembros para atraer inversiones.
 - Incentivos para atracción de inversiones.
5. Conclusiones y clausura de la Reunión.
